



Ministerio de la Protección Social  
República de Colombia

## RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE VECTORES

- Al momento de dormir debe utilizar toldillos preferiblemente tratados con insecticidas.
- Facilitar y cooperar con la aplicación de insecticidas cuando estén indicados por la autoridad sanitaria de la región
- Disponer adecuadamente los desechos de residuos sólidos (basuras) y otros que puedan convertirse en potenciales criaderos de insectos
- En caso de tener recipientes al aire libre, colocarlos boca abajo para evitar que sean criaderos de insectos
- Rellenar de tierra o arena los huecos de los árboles o llantas que puedan acumular agua y por consiguiente convertirse en criaderos de mosquitos
- Si en su residencia o albergue hay bebederos de animales, cambiar el agua diariamente.
- No acampar al aire libre en una zona endémica conocida de Enfermedades Transmitidas por Vectores, a menos que se utilicen las medidas de protección personal.
- Como medidas de protección personal usar ropa adecuada como camisa manga larga y pantalones, uso de repelente, no exponerse a las horas de alta presencia de insectos.
- No tener en la viviendas neumáticos viejos, botellas vacías, automóviles reducidos a chatarra, pues se pueden convertir en criaderos de mosquitos
- Mantener recipientes domésticos de agua potable cubiertos con una tapa y realizar lavado y cepillado semanal de estos.
- En caso de desplazarse a sitios con transmisión activa de fiebre amarilla, recuerde que debe vacunarse al menos 7 días antes de llegar a su destino con la vacuna de fiebre amarilla
- Consultar oportunamente la unidad de salud más cercana para el diagnóstico y tratamiento ante la aparición de síntomas de dengue o malaria

**Síntomas de Dengue:** Fiebre; dolor de: cabeza, muscular, articulaciones y puntos rojos en la piel

**Síntomas de Malaria:** Fiebre de dolor de cabeza, escalofríos, malestar general o decaimiento